Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección De Contratación

Formato 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
1/02/2025

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

El suscrito **CLARA BERTA MAZA PEREZ** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad

de representante legal de **FUNDACIÓN EL SEMBRADOR " SEMILLA PARA EL FUTURO"** como **PROPONENTE SINGULAR**

De conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del Invitación Pública No: CV-PC-004-2024SEN que tiene por objeto: Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención Integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales Técnicos, Guías Operativas para la Atención a la Primera Infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de "Cero a Siempre".

bajo la gravedad del juramento y de acuerdo con lo exigido en las condiciones de la invitación pública de la referencia, se presenta oferta como PROPONENTE SINGULAR bajo los siguientes criterios :

NATURALEZA JURIDICA DEL PROPONENTE SINGULAR: 03. Grupos Etnicos: Cabildos, Asociaciones de Cabildos, Autoridades Tradicionales indigenas, Consejos Indigenas, Asociaciones de Autoridades Ancestrales, Autoridades de Resguardos; Organizaciones de Base de poblaciones Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Rom o Gitano, Kuagros, Kumpainas, Kumpañy, Consejos comunitarios, o asociaciones de Consejos Comunitarios, legalmente reconocidos y con capacidad de contratación.
DEPARTAMENTO DEL DOMICILIO COMERCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE: VALLE_DEL_CAUCA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

1. Que esta oferta y el contrato que llegaré a celebrarse sólo compromete a los aquí firmantes.
2. Que conozco y acepto los documentos del proceso y tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos y recibí del ICBF, respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
3. Que estoy autorizado (a) para suscribir la oferta en nombre del proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato en caso de resultar adjudicatario del proceso.

4. Que conozco, acepto y me comprometo a cumplir con todos los requerimientos mínimos obligatorios establecidos en las condiciones generales adicionales, en los anexos correspondientes, los cuales se entenderán como oferta técnica mínima.

5. Que conozco y acepto la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la presente contratación y en el evento de ser adjudicatario, me comprometo a asumir los riesgos previsibles que sean responsabilidad del asociado.
6. Que me comprometo, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a proveer los bienes y/o servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados en el presente Proceso de Selección con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos.
7. Que la propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en los estudios previos, las condiciones generales adicionales y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
8. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta, ni en el contrato que de ella se derive.
9. Que los documentos que presento con la oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.

10. Que la oferta económica fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamación, con ocasión del pago de tales gastos.
11. Que, si somos adjudicatarios, nos comprometemos a suscribir el contrato en la fecha prevista para el efecto en el cronograma establecido para el presente proceso y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en los plazos señalados en el mismo.
12. Que me comprometo, en caso de resultar seleccionado del presente proceso de contratación, a disponer de los profesionales y técnicos ofrecidos sin costo adicional para le entidad, y cumpliendo con los perfiles exigidos para el equipo de trabajo. (en el evento de ofrecer personal adicional al equipo de trabajo y si hay lugar a ello).
13. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y la Constitución Política y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones
14. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (Artículo 60 de la Ley 610 de 2000).

15. Que me comprometo a no contratar a menores de edad, en cumplimiento a la resolución No.1796 de 2018, emitida por el Ministerio de la Protección Social, los contratos internacionales en materia de políticas de prevención y erradicación del trabajo infantil ratificados por Colombia y demás normas que consagran los derechos de los niños.
16. Que declaro que no me encuentro inscrito en el Registro de Deudores Morosos de Alimentos conforme a lo establecido en la Ley 2097 de 2021, y en todo caso autorizo a la Entidad para que haga la consulta
17. Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal:

según las siguientes normas:

18. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar
19. Manifiesto interés en brindar atención con el valor del presupuesto oficial, el valor de contrapartida mínima habilitante de 2 % ,para la(s) zona(s) señalada(s)
20. Manifiesto mantener vigencia de propuesta por 90 días calendario a partir de la fecha de cierre

RESUMEN DE OFERTA							
Cantidad de zonas ofertadas	**59**	**Total presupuesto ICBF ofertado**	**$ 103.982.720.615,00**	**Total aporte contrapartida**	**$ 2.079.654.412,30**	**Valor total Aportes ICBF + Aporte Contrapartida**	**$ 106.062.375.027,30**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	CLARA BERTA MAZA PEREZ
TIPO Y No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	Cédula de Ciudadania No.45756002
PROPONENTE:	FUNDACIÓN EL SEMBRADOR " SEMILLA PARA EL FUTURO"
NIT:	**805021199**
TELÉFONO(S):	3168308463
DIRECCIÓN:	CALLE 8B #45-136

21. Presento propuesta para la siguiente(s) zona(s) :

ANEXO DETALLE DE ZONAS OFERTADAS

ANEXO DETALLE DE ZONAS OFERTADAS							
Lote	Regional	Zona que Oferta	Total cobertura (Niños y Niñas a atender)	Valor aportes ICBF	Valor Aporte minimo Contrapartida (Presupuesto del ICBF - Solo para Lote 2)	Valor total Aportes ICBF + Aporte Contrapartida (Lote 2)	Zona con Integralidad (Solo Lote 1)
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1566	934	$ 3.069.047.308,00	$ 61.380.946,16	$ 3.130.428.254,16	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1570	450	$ 950.641.750,00	$ 19.012.835,00	$ 969.654.585,00	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1571	821	$ 1.716.413.707,00	$ 34.328.274,14	$ 1.750.741.981,14	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1573	1170	$ 2.925.634.433,00	$ 58.512.688,66	$ 2.984.147.121,66	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1593	675	$ 1.025.530.875,00	$ 20.510.617,50	$ 1.046.041.492,50	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1594	952	$ 1.873.505.560,00	$ 37.470.111,20	$ 1.910.975.671,20	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1595	612	$ 929.814.660,00	$ 18.596.293,20	$ 948.410.953,20	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1596	583	$ 885.754.815,00	$ 17.715.096,30	$ 903.469.911,30	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1597	610	$ 1.767.682.725,00	$ 35.353.654,50	$ 1.803.036.379,50	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1598	656	$ 996.664.080,00	$ 19.933.281,60	$ 1.016.597.361,60	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1599	603	$ 2.525.876.550,00	$ 50.517.531,00	$ 2.576.394.081,00	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1600	687	$ 2.877.739.950,00	$ 57.554.799,00	$ 2.935.294.749,00	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1601	583	$ 2.442.099.550,00	$ 48.841.991,00	$ 2.490.941.541,00	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1602	676	$ 2.831.662.600,00	$ 56.633.252,00	$ 2.888.295.852,00	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1603	744	$ 1.130.362.920,00	$ 22.607.258,40	$ 1.152.970.178,40	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1607	461	$ 1.381.757.661,00	$ 27.635.153,22	$ 1.409.392.814,22	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1608	445	$ 1.442.770.599,00	$ 28.855.411,98	$ 1.471.626.010,98	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1610	534	$ 1.211.740.620,00	$ 24.234.812,40	$ 1.235.975.432,40	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1611	842	$ 3.564.820.188,00	$ 71.296.403,76	$ 3.636.116.591,76	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1612	839	$ 1.274.696.895,00	$ 25.493.937,90	$ 1.300.190.832,90	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1615	317	$ 1.327.865.450,00	$ 26.557.309,00	$ 1.354.422.759,00	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1620	885	$ 3.707.132.250,00	$ 74.142.645,00	$ 3.781.274.895,00	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1621	903	$ 3.799.257.238,00	$ 75.985.144,76	$ 3.875.242.382,76	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1622	907	$ 1.378.009.635,00	$ 27.560.192,70	$ 1.405.569.827,70	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1623	354	$ 537.833.970,00	$ 10.756.679,40	$ 548.590.649,40	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1626	480	$ 1.072.098.234,00	$ 21.441.964,68	$ 1.093.540.198,68	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1628	470	$ 826.477.230,00	$ 16.529.544,60	$ 843.006.774,60	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1629	958	$ 1.455.494.190,00	$ 29.109.883,80	$ 1.484.604.073,80	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1631	417	$ 1.241.930.056,00	$ 24.838.601,12	$ 1.266.768.657,12	N/A
ZONA_LOTE_2	Valle_Del_Cauca	1632	572	$ 869.042.460,00	$ 17.380.849,20	$ 886.423.309,20	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1887	693	$ 1.864.420.045,00	$ 37.288.400,90	$ 1.901.708.445,90	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1890	810	$ 1.719.163.785,00	$ 34.383.275,70	$ 1.753.547.060,70	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1903	633	$ 1.743.896.750,00	$ 34.877.935,00	$ 1.778.774.685,00	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1904	759	$ 1.976.151.607,00	$ 39.523.032,14	$ 2.015.674.639,14	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1909	668	$ 1.639.008.948,00	$ 32.780.178,96	$ 1.671.789.126,96	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1914	915	$ 1.994.876.595,00	$ 39.897.531,90	$ 2.034.774.126,90	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1915	1044	$ 2.350.201.644,00	$ 47.004.032,88	$ 2.397.205.676,88	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1917	1067	$ 2.403.140.718,00	$ 48.062.814,36	$ 2.451.203.532,36	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1920	508	$ 771.806.940,00	$ 15.436.138,80	$ 787.243.078,80	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1930	1047	$ 2.282.662.071,00	$ 45.653.241,42	$ 2.328.315.312,42	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1937	1027	$ 2.239.058.211,00	$ 44.781.164,22	$ 2.283.839.375,22	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1938	683	$ 1.537.536.133,00	$ 30.750.722,66	$ 1.568.286.855,66	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1944	635	$ 1.823.236.236,00	$ 36.464.724,72	$ 1.859.700.960,72	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1953	746	$ 1.884.959.568,00	$ 37.699.191,36	$ 1.922.658.759,36	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1956	471	$ 1.201.733.778,00	$ 24.034.675,56	$ 1.225.768.453,56	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1961	940	$ 3.945.249.360,00	$ 78.904.987,20	$ 4.024.154.347,20	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1967	546	$ 829.540.530,00	$ 16.590.810,60	$ 846.131.340,60	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1969	695	$ 1.526.516.457,00	$ 30.530.329,14	$ 1.557.046.786,14	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1974	749	$ 2.017.850.349,00	$ 40.357.006,98	$ 2.058.207.355,98	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1984	473	$ 718.631.265,00	$ 14.372.625,30	$ 733.003.890,30	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1988	434	$ 1.226.045.707,00	$ 24.520.914,14	$ 1.250.566.621,14	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1994	643	$ 1.553.284.134,00	$ 31.065.682,68	$ 1.584.349.816,68	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1996	412	$ 989.575.874,00	$ 19.791.517,48	$ 1.009.367.391,48	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	1997	856	$ 2.038.506.008,00	$ 40.770.120,16	$ 2.079.276.128,16	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	2006	883	$ 2.593.993.200,00	$ 51.879.864,00	$ 2.645.873.064,00	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	2007	350	$ 787.902.850,00	$ 15.758.057,00	$ 803.660.907,00	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	2013	1051	$ 2.291.382.843,00	$ 45.827.656,86	$ 2.337.210.499,86	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	2029	1011	$ 1.536.017.355,00	$ 30.720.347,10	$ 1.566.737.702,10	N/A
ZONA_LOTE_2	Antioquia	2030	959	$ 1.457.013.495,00	$ 29.140.269,90	$ 1.486.153.764,90	N/A
0	0	0					